

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año IX.—Número 2.754

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 14 de diciembre de 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 13, 22:30 h.

Los gobernadores

La *Gaceta* publica los nombramientos de gobernadores de Alicante a favor de don Ricardo Aparicio, y de Cáceres a favor de don Marcelino Fernández, que pertenece al partido melquiadista y ha sido alcalde de Oviado.

Consejo suspendido

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, manifestó a los periodistas que había despachado con el Rey, pero no ha llevado ningún asunto a la sanción del Monarca.

Dijo también a los periodistas que el Consejo de ministros que estaba anunciado para celebrarse el jueves se ha suspendido, a consecuencia de tener que asistir todos los ministros a la recepción que en honor de los diplomáticos extranjeros se celebraba esta tarde en el Ministerio de Estado.

Agregó el presidente que el Consejo tendrá lugar el viernes próximo en el palacio de la Presidencia.

Entrega de un estandarte

El marqués de Alhucemas manifestó también a los representantes de la Prensa que el próximo sábado asistirá el Rey con los ministros al acto de la entrega de un estandarte a las tropas de Sanidad militar de Madrid.

Visitas a Alhucemas

El presidente del Consejo recibió en su despacho de la Presidencia la visita de los señores presidente y fiscal del Supremo, del ex ministro señor Argente y del señor Andrade.

Una comisión

También visitó al presidente una comisión de diputados de las islas Canarias, al frente de la cual iba el señor Lerroux.

Esta comisión fué a solicitar del señor García Prieto el envío de socorros por el Gobierno, con objeto de poder remediar los daños que en distintos puntos de la isla han ocasionado los últimos temporales.

En la entrevista, que duró bastante tiempo, el presidente prometió a los comisionados que se interesaría vivamente por atender su petición y que dispondría el inmediato envío de los socorros solicitados.

Los alcaldes

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, fué interrogado por los periodistas acerca del asunto de los alcaldes.

Manifestó el ministro, que el criterio del Gobierno es sustituir por Real orden a los alcaldes que nombraron los conservadores, y después de que se verificaran las elecciones, es cuando se procederá a dar una orientación liberal a todos los Ayuntamientos.

El gobernador de Barcelona

También le interrogaron los periodistas con relación al nombramiento de gobernador de Barcelona, respondiendo el duque de Almodóvar que esto se tenía que hacer con mucho cuidado y prestando especial atención.

Entonces un periodista agregó:

—Por lo que se ve, es muy difícil hacer el nombramiento, ¿no es esto?

—No es que sea difícil—contestó el ministro—, pero este cargo no puede desempeñarlo cualquiera, y, por lo tanto, debe de elegirse una personalidad de verdadero prestigio y de absoluta capacidad, que, además de esto, sea un buen conocedor de los asuntos de Cataluña, para que pueda seguir los derroteros de la mejor orientación, puesto que Barcelona es hoy para España uno de los puntos de más vital interés.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en el regio Alcázar despachando con su majestad el Rey, los ministros de la Guerra y Marina.

Audiencias

También el Monarca recibió en audiencia a los generales Weyler, Marvá, Díaz Gil y Sanjurjo, al ex ministro señor Ordóñez y al cardenal Vidal y Barraquera.

Asimismo recibió al ex director de Orden público, señor Millán de Priego, y al presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, señor Romero Cívantos.

Recepción diplomática

Mañana se celebrará en el Ministerio de Estado una recepción diplomática, en la que pronunciará un discurso el ministro del ramo, don Santiago Alba.

Un diplomático

El señor Alba recibió en su despacho del Ministerio de Estado la visita del nuevo embajador de la República Argentina en Madrid, señor Eguilior.

La voz de Marina

La *Gaceta* de hoy publica una Real

orden de Marina disponiendo que la voz de saludo de las dotaciones de los buques de la Armada sea la de ¡Viva el Rey!, no sólo cuando se rindan honores a las personas de la real familia, sino también cuando se trate de actos o personalidades a quienes haya que tributar los honores que disponen las ordenanzas de Marina.

Comentarios a un artículo

Durante todo el día en los círculos políticos ha constituido el tema de todas las conversaciones el artículo que publica un periódico que se ha distinguido por sus campañas a favor del general Berenguer.

El mencionado artículo se refiere a la visita que un ayudante del Rey hizo al ex alto Comisario con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

La interpretación dada a esta visita ha causado cierta alarma en algunos elementos.

Tal ha sido el revuelo que este artículo ha producido que, por personas muy autorizadas, se ha llegado a decir que el Gobierno publicará una nota relacionada con este asunto.

El artículo dice en uno de sus párrafos que se debe de aquilatar la verdad que exista acerca de las interpretaciones que se han dado al motivo de la mencionada visita.

El nombramiento de alcaldes

En la Presidencia del Consejo se reunieron los señores marqués de Alhucemas, duque de Almodóvar, Alba y Romanones, los cuales estuvieron conversando acerca del nombramiento de alcaldes, y especialmente del de Madrid.

Tomas de posesión

El señor Romero Cívantos tomó posesión de su cargo de presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, y de la Dirección general de Prisiones, don Juan Izquierdo.

También se posesionó de la jefatura de la Delegación de Pósitos, el señor Martínez de Velasco.

A este acto asistió el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, el cual pronunció un discurso en el que manifestó que el desarrollo único del Pósito debe de hacerse a base del crédito agrario nacional, con lo que podrán alcanzarse los máximos beneficios.

Lerroux a Valencia

Ha salido con dirección a Valencia don Alejandro Lerroux, con objeto de asistir al acto político que se celebrará el lunes en esta capital levantina.

Lerroux tiene el propósito de pronunciar un discurso acerca de las responsabilidades en que han incurrido los causantes del desastre de Marruecos.

La ley de Accidentes del trabajo

El subsecretario del Trabajo ha entregado al ministro señor Chapaprieta, el nuevo reglamento condicionado a la ley de Accidentes del trabajo.

El anteproyecto ha sido redactado por la comisión correspondiente del Instituto de Reformas Sociales, habiendo sido sometido al examen de la asesoría del Ministerio del Trabajo.

Este asunto será llevado al próximo Consejo de Ministros por el señor Chapaprieta.

Firma de Guerra

Por el ministro de la Guerra han sido sometidos a la firma del Monarca, los siguientes decretos:

Nombrando general de brigada de Artillería de la primera división a don José Díaz Gil.

Idem de la séptima división de Artillería a don Manuel Martínez.

Idem primer teniente fiscal auditor a don Eugenio Montero.

Disponiendo que el auditor general don Carlos Blanco cese, por pase a otro destino, en el cargo de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Idem admitiendo la dimisión del coronel don Cayetano de la Riva.

Idem nombrando inspector médico de segunda clase a don Carlos Silva.

Disponiendo que los generales don Pedro Cavanna y don Felipe Aguilar, pasen a la segunda reserva.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a don Pedro Baeza y don Angel Fernández.

Nombrando intendente honorario a don Manuel López Baquero.

Confiriendo el mando de la Sección de Cría caballar de Ecija al coronel de caballería don Juan Orozco.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar a varios jefes y oficiales que se distinguieron en varios hechos de armas en las recientes operaciones de Marruecos.

Concediendo libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón, Pedro Paular, soldado del regimiento lanceros del Príncipe.

Firma de Marina

El Rey ha firmado un decreto de

Marina, en el que se dispone que el vicealmirante don José Rivera quede sujeto a las eventualidades del servicio.

Los alquileres

Una comisión de la Asociación de vecinos y otras Entidades y Societades han visitado al conde de Romanones, rogándole que intervenga cerca del fiscal del Supremo, con objeto de impedir que prospere el recurso entablado sobre el proyecto de Alquileres.

La ejecución del recurso tendrá lugar el próximo día 19, con motivo del juicio de desahucio contra el Palacio Hotel.

Manifestó Romanones que él no podía hacer nada en este sentido, puesto que es partidario de que se haga siempre la más estricta justicia; pero no obstante, tenía confianza en los magistrados de la Sala primera, que fallarían con justicia.

Agregó que llamaría la atención del fiscal para que viera la manera de favorecer a los comisionados en este asunto.

También dijo a los individuos que formaban la comisión que accediendo a los ruegos que antes se le hicieron, había creado un Juzgado municipal en el puente de Vallecas.

Los pasaportes para Cuba

En la Legación de Cuba se ha facilitado una nota, que será publicada en los periódicos, en la cual se dispone que por acuerdo del Gobierno cubano queda suprimido el visado de pasaportes para los súbditos españoles que quieran emigrar a Cuba.

El banquete a Sanjurjo

La colonia navarra había proyectado dar un banquete en honor del general Sanjurjo, el cual lo aceptó creyendo que se trataba de una comida íntima, pero al tener noticia de que habían adquirido tarjetas más de 300 personas, rehusó el ofrecimiento por no ser partidario del banquete, puesto que ya no tendría el carácter de intimidad.

El motivo de su oposición a que se celebrara este acto, lo funda en que no es partidario de estas manifestaciones, aunque las agradece con toda su alma.

Un monumento a Cervantes

La Asociación de Escritores y Artistas españoles han celebrado una reunión, en la que han acordado la erección de un monumento a Cervantes en El Toboso.

La Comisión designada para que entienda en la realización de este monumento, estará formada por el ex ministro señor Ruano, el alcalde de El Toboso y otras distinguidas personalidades.

Se dió lectura a unas cuartillas, en las que explican las bases para la ejecución del proyecto.

Estas bases son las siguientes:

Primera. Erección de un monumento en El Toboso a Miguel de Cervantes Saavedra, en el más breve plazo de tiempo posible.

Segunda. Encargar del proyecto al notable escultor señor García González.

Tercera. Nombrar una comisión ejecutiva formada por los señores López Muñoz, el alcalde de El Toboso, Ruano y Francos Rodríguez.

Entre otros acuerdos tomados en la reunión, se adoptó el de nombrar presidente honorario a su majestad el Rey.

PUEBLO DE SANCHO PÉREZ

UNA PALIZA

El vecino de este pueblo Eustaquio Muñoz González, se presentó en el cuartel de la Guardia civil, denunciando que en las afueras del pueblo un hombre estaba apaleando a otro bárbaramente.

La benemérita acudió al lugar donde se estaba cometiendo el hecho, viendo a Domingo Nadal Elías que con un bastón golpeaba furiosamente a su convaleciente Pedro Elías Muro, que se hallaba caído en el suelo sin conocimiento.

Los guardias detuvieron al brutal agresor, el cual manifestó que había reñido con Pedro, porque hace unos días cambiaron una tierra por una casa y el Domingo no quedó satisfecho del trato.

Pedro fué conducido a su domicilio, donde el médico titular le curó de diversas heridas que presentaba en todo el cuerpo, así como la fractura del brazo derecho.

El agresor, con el bastón utilizado para golpear a su contrincante y el correspondiente atestado fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción, quedando aquél encarcelado.

Julián García

Respecto al Julián García, clara está su participación como cómplice. Primero, el hecho de hallarse escondido cuando lo prendió la Guardia civil; lo dicho por las hijas del muerto, que afirman éste le dió el recado, y lo que

AUDIENCIA

FINAL DE LA CAUSA DE AYER

Dos de los procesados son condenados a cadena perpetua y el otro es absuelto

Conclusiones definitivas

Reanudóse en la mañana de ayer la vista de la causa seguida por asesinato contra Blas y Paulo Seco y Julián García.

De acuerdo con lo anunciado al final de la sesión anterior, las partes presentaron escritos modificando sus conclusiones provisionales y formulando las definitivas que sustentan en la siguiente forma:

Ministerio fiscal.—Eleva a definitivas las provisionales referentes a Blas y a Paulo Seco, y sólo modifica, refiriéndose al Julián, al que acusa, en vez de cooperador directo, en el delito, como cómplice.

La defensa de los procesados.—Considera solamente responsable al Blas, que lo califica de autor de un delito de homicidio con las circunstancias atenuantes de provocación o amenaza (4.ª), embriaguez no habitual (6.ª) y de arrebato y obcecación (7.ª).

Respecto a los otros procesados, no los considera responsables, pero en el caso hipotético de sí considerarlos el Jurado, estima a favor del Paulo, en concepto de cómplice, las dos últimas circunstancias atenuantes anteriormente enumeradas, y al Julián, con la misma calificación y apreciándole la segunda.

INFORMES ORALES

El representante de la ley

El señor Caballero Romo da principio a su documentado informe explicando su misión, la de trabajar y cooperar, serenamente, sin apasionamientos de ninguna clase, a la acción de la justicia, examinando para ello, con toda imparcialidad, como se han realizado los hechos de autos.

Cita el caso que en Atenas, el Areopago, juzgaba con un telón entre el rey y los jueces, porque creían que si lo veían pudieran enternecerse.

Pues, la justicia debe administrarse con absoluta serenidad, sin dejarse influir por ninguna clase de prejuicios y solamente con arreglo a conciencia, que es la misión del Jurado.

Dedica calurosos elogios al interfecto, que gloriosamente murió en cumplimiento de su deber.

En el año de 1920, Arias intervino en una reyerta, como jefe de la Policía, siendo agredido y maltratado por los Borondos.

En el suelo y maltratado, hizo algunos disparos de revólver en legítima defensa, matando a uno de los agresores.

Vióse la causa en esta Audiencia y fué absuelto el señor Arias. Esto desagradó a los Borondos.

Blas Seco meditó la venganza, y de acuerdo con su hijo y con Julián determinaron matar al jefe de la Policía.

Después de relatar el hecho, pasa a probar la culpabilidad de los procesados, sacando contundentes razonamientos de las pruebas y para ello se ocupa, en particular, de cada uno de ellos.

Blas Seco

Este procesado, en un principio, culpa en sus declaraciones a su hijo Paulo, hasta el día 2 de marzo, que se declara único culpable y explica la conducta de su hijo, diciendo que se sacrificaba por salvarlo.

Su culpabilidad se desprende con toda claridad de la declaración del procesado, de los hechos, que la patentizan y de las conclusiones que sostiene la defensa.

Paulo Seco

Patente es también, continúa el fiscal, la culpabilidad del Paulo.

Al practicar la prueba testifical, se han hecho declaraciones tan importantes como la de aquella testigo que oyó a uno de los agresores decir: «Lo he matado para vengar a mi hermano», y el único hermano del Bando muerto es Paulo.

Otro testigo también declaró que eran dos los que herían a Arias.

Contribuye a probar este aserto también la huida y el refugiarse éste en la fábrica de harinas.

También el informe de autopsia dice que las heridas debieron ser producidas por más de una persona, y además, una que es definitiva, las manchas de sangre que presenta en la manga.

Julián García

Respecto al Julián García, clara está su participación como cómplice. Primero, el hecho de hallarse escondido cuando lo prendió la Guardia civil; lo dicho por las hijas del muerto, que afirman éste le dió el recado, y lo que

declararon algunos testigos, como el Teruel.

Calificación del delito

Al ocuparse del modo como se han realizado las pruebas, censura duramente a la mayoría de los testigos por su falta de sinceridad, y a continuación pasa a probar la tesis que defiende y a rebatir los de la defensa.

El atestado es un hecho indudable, puesto que el muerto es jefe de la Policía y además iba de uniforme.

La alevosía la prueba el informe de autopsia, que afirma que fué herido o por sorpresa o por la espalda, y mientras era sujetado por otro.

La premeditación existe puesto que se pusieron los tres de acuerdo para realizar el hecho; documentalmente se prueba la reincidencia y la nocturnidad es indudable; el hecho se realizó de noche, con abuso de superioridad, pues eran dos los agresores, y con ensañamiento al ser varias las heridas, y algunas hechas después de muerto el Arias, según afirman los médicos.

En breves frases rebate la tesis de la defensa, que considera completamente infundada, y pidiendo a los jurados dicten un veredicto justo, termina su brillante informe, para que con arreglo a conciencia fallen.

El letrado defensor

Hace constar en primer término su extrañeza por las conclusiones del fiscal, pues creyó que al modificar éste, retiraría la acusación que contra Paulo y Julián sostiene, y solamente por apasionamiento y exceso de celo se explica continúe sosteniéndolas.

Móvil

El móvil del hecho no es bastardo ni repugnante, sino muy humano y noble, el pesar producido por la pérdida de un hijo y el natural deseo de vengarlo.

Las declaraciones de los procesados

No obraríais, dice al Jurado, ni como hombres de conciencia ni como jueces, si no prestarais gran atención a las declaraciones de los procesados, pues aunque éstas por sí no tienen gran valor, pero cuando coinciden, como en este caso, con las pruebas, sí tienen un valor efectivo.

Las analiza para sacar la consecuencia de que hubo lucha y de que el Paulo no tomó parte activa, según se desprende de la prueba testifical, y más aún, la absoluta falta de participación del Julián.

Las diversas actitudes de los dos procesados, padre e hijo, declarándose cada uno de ellos culpable y afirmando

su inocencia, está explicado en el Paulo por la idea de sacrificarse para salvar a su padre, diciendo que las manchas de sangre que éste tenía en el brazo eran de la que de la nariz le había salido.

Las pruebas

Al ocuparse de la testifical defiende a los testigos de los vituperios que el fiscal les dirigió, justificando algunas contradicciones en las que éstos incurrieron.

Para su más completo estudio divide las declaraciones en tres grupos, que suministran datos para determinar los antecedentes del hecho, sobre la realización del mismo y actos posteriores a éste.

Después de ocuparse detenidamente de la documental y basándose en los datos que de ellas obtiene, combate las conclusiones del fiscal y pasa a probar la existencia de las circunstancias atenuantes que él aprecia.

Termina su extenso informe pidiendo justicia, compaginada con la benignidad y emplazando al Jurado para responder de la equidad de su decisión ante el supremo tribunal de la justicia divina.

Resumen del presidente

Con gran claridad y precisión hace el presidente, señor Vara, un completo resumen de las pruebas y de los informes de las partes, terminando con la lectura y aclaración de las preguntas del veredicto que se había de someter a la deliberación del Jurado.

Veredicto

Acto seguido se retiró el Tribunal de hecho a deliberar. Este emitió veredicto de culpabilidad.

Sentencia

Abierto el juicio de Derecho, las partes informaron.

En su consecuencia, la Sala dictó sentencia condenatoria, condenando a Blas y a Paulo Seco, como autores de un delito de asesinato, cualificado por el ensañamiento y con las circunstancias, atenuante de arrebato y obcecación y agravante de reincidencia (que se compensan), a la pena de cadena perpetua, accesorias, pago de 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima y al pago de las dos terceras partes de los gastos procesales, y al Julián, absolviéndolo y declarando de oficio la tercera parte de las costas procesales que le corresponden.

L. L.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 14, 1:30 h.

Un ascenso

Con motivo del fallecimiento del gobernador militar de Girona, general don Francisco Ortega ocupará el primer puesto del escalafón el general don Pío Suárez Inclán, que pasará a desempeñar el cargo de Gobernador militar de la citada capital catalana.

El suceso de la calle de Calabria

En la calle de Calabria, de esta capital, ocurrió una colisión entre dos grupos de obreros, después de la que ocurrió entre varios obreros en la misma calle.

Un grupo de sindicalistas salía de una lechería en actitud bullanguera, y el sereno Pascual Llopert, que se encontraba en las inmediaciones, llamó la atención de los sindicalistas para que no escandalizaran.

Estos, lejos de obedecer las órdenes del guardia nocturno, hicieron varios disparos sobre él, matándole.

Al oír las detonaciones, acudieron varios agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad al lugar del suceso, entablándose entonces un vivo tiroteo de pistolas entre policías y sindicalistas.

Resultaron heridos de gravedad otro vigilante y un chófer que acompañaba a los sindicalistas.

Los sindicalistas huyeron, saliendo en persecución suya los policías, que lograron apresar a dos de ellos.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Más detalles.—Trataban de efectuar un robo

Se tienen nuevos detalles del suceso ocurrido en la madrugada última en la calle de Calabria.

Unos afirman que existía un complot para asesinar a unos obreros que prestan sus servicios en las lecherías de la calle de Calabria; asegurando otros que era una banda perfectamente organizada de profesionales del robo.

El chófer que resultó herido y que iba con los que agredieron al vigilante Llopert prestó declaración ante el Juez, y resultó que en los antecedentes de las Comisarias estaba fichado como ladrón de profesión.

De la refriega resultaron heridos tres guardias y un vigilante.

El Gobernador visita a los heridos

Barcelona.—El Gobernador interino estuvo en el domicilio del vigilante muerto, acompañado del jefe de Policía, haciendo entrega a la viuda de la cantidad de 500 pesetas.

También estuvo en el Hospital visitando a los heridos y entregando 250 pesetas a cada uno de ellos.

Fallecimiento de un criminal

Barcelona.—En la Cárcel ha fallecido Ramón Moreno, que en el año 1920 asesinó a un guardia de Seguridad e hirió gravemente a varias personas más.

Vinos finos de Jerez

LA RIVA

M. ANTONIO DE LA RIVA & CIA. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

EL CUENTO DE HOY

CAPERUCITA LLORA...

Por ALVARO RETANA

Personajes: Capercucita roja (redimida)... La señora Colombina... El señor Pierrot.

La escena se desarrolla en casa de Capercucita. Ya la conoceréis por los cuentos de Grim.

Capercucita (confidencialmente al público).—Heme aquí. Una maga me ha vuelto a la vida para ver si, después de dormir en el vientre del Lobo durante tantos años, tengo un poco más de reflexión. Creo que sí. Por esta vez no temo las añagazas del Lobo. Soy una muchacha razonable y no abriré la puerta a nadie mientras esté sola. Mi abuela ha ido al mercado a comprarse un corsé. Los años transcurridos, lejos de afirmarle la cabeza, la han descompuesto todo el cuerpo. Habla de saraos en el palacio del barón de la Castaña y de orgías magníficas donde reverdecen sus triunfos amorosos, que yo creía extinguidos. ¡Ah, qué loca está la abuelita!... ¡Bien poco se parece a mí, que soy la sensatez personificada!...

(Llaman a la puerta. Capercucita, alarmada, se recoge en un rincón; pero se tranquiliza al oír una voz lastimera que ruega encarecidamente.) La voz.—¡Capercucita, ábreme! Soy Colombina, y no he de hacerte mal. ¡Ábreme! ¡Te lo suplico! ¡Que por allí veo venir a Pierrot enfurecido!... ¡Ábreme y te daré mi más bonito collar! (Capercucita, que se había compadecido con el acento suplicante de la coqueta Colombina, se conmueve al escuchar las últimas palabras, y descorriendo el cerrojo, cede el paso a la temblorosa fugitiva.)

Colombina.—Gracias, mi bella niña. Toma el collar que te ofrecí; nó fino y piedras buenas. Me lo regaló el señor Arlequin sin que lo supiera Pierrot. Capercucita (colocándose sobre el pecho con mal disimulada satisfacción).—Agradecidísima, mi señora Colombina. No pensaba aceptároslo; pero ante vuestra insistencia...

Colombina (arreglando los alterados bucles que orlan sus mejillas de rosa).—Quédatelo, tontuelo. ¿Por qué me abriste? No precaves nada. ¿Y si hubiera sido el Lobo? ¿no le temes? ¡Pues ha jurado que te comerá! Capercucita (retadora y gallarda).—En verdad que no me asusto gran cosa. ¿Y vos no teméis al señor Pierrot? Según mis noticias, ha dicho lo mismo respecto de vos.

Colombina.—¡Ah, bobal! ¿Crees tú que si no le temiese te hubiera dado el collar? Pero estimo mi vida en más que una joya. Capercucita.—¿Y por qué os persiste con tanta saña?

Colombina.—Enteráse de que Arlequin me regaló tu collar, y después de castigarme cumplidamente se separó de mí.

Capercucita.—¡Cuitada! Ahora estás sin collar y sin Pierrot.

Colombina.—¡Más me apena hallarme sin Pierrot!

Capercucita (filosófica).—Lo comprendo. Y menos mal si no cumple sus propósitos sanguinarios...

Colombina.—Tengo un plan para desbaratarlos. Capercucita.—Pues ponle en práctica y os salvaré ayudándoos.

Colombina.—Podemos ofrecerle una gran comida aquí. Los buenos manjares aplacan la ira y hacen entrar en razón a los más enloquecidos.

Capercucita.—Y por mi vida que a juzgar por lo que le ofendisteis, debe estar como un toro rabioso.

Colombina.—A grandes males, grandes remedios: ¡aquí del banquete! Capercucita (inquietada).—¡Señora Colombina! ¡Ved que yo haría un papel muy ridículo si firmáseis las paces!

Colombina.—No lo creas. Siempre dejaríamos lo más escabroso para después de llegar a casa.

Capercucita.—Ya me lo figuro. Pero los preliminares son también escabrosos.

Colombina.—Calla, necia. Al amor sólo se juega cuando quieren los dos, y por ahora estoy muerta de miedo.

Capercucita.—¡Pues no se os conoce! Colombina.—¿Crees tú que de no ser así osaría hacer frente a Pierrot? El peligro engendra el valor. Y es lo que yo pienso; si brindando calma y buena mesa no hacemos las paces, por mí fe que de otra manera sólo conseguiré que me vuelva a dar de palos.

Capercucita.—Habláis como mi abuela cuando tenía juicio.

Colombina.—Gastaremos lo que haya aquí. Luego se repondrán las viandas con el producto de la venta de mi anillo de boda.

Capercucita.—¡Ah! ¿Pero estáis casada? Cuando vi que os perseguía con tanto afán, pensé que sería nuestro amante.

Colombina.—¡Más valiera así! Por lo menos puede que no le engañase. (Llaman suavemente a la puerta. Las dos se abrazan para infundirse valor. Una voz conocida pregunta mimosamente):

La voz.—Colombina, mi amada Colombina, ¿estás aquí? Parecióme verte entrar. ¡Ábreme, adorable Colombina!

Colombina (sorprendida por la mansedumbre de Pierrot, vacila en contestar por un momento).—¿Ábrilos? ¡No en mis días! ¡Para que volváis a apalermarme!...

Pierrot (acentuando su tono humilde).—Abre, Colombina, que he de pedirte perdón por la reprimenda que te eché: ábrame que llevo cuatro días siguiéndote en vano para demandar tu gracia!

Capercucita (descorriendo el cerrojo).—Pasad, señor Pierrot, y ved a vuestra linda esposa.

Pierrot (abrazando a Colombina).—¡Colombina! ¡Mi bella Colombina! ¿Me perdonas?

Colombina. Sí, mi amada Pierrot; pero no perdonaré así como así tu crueldad. No podré volver a amarte si no me traes un collar como el de Capercucita.

Pierrot.—¡Si no es más que eso!... (Se acerca a la niña, y graciosamente la despoja de la alhaja. La niña manifiesta su estupor abriendo los ojos desmesuradamente.)

Pierrot.—Escucha, Capercucita: tú eres muy joven para gastar collares y puesto que el día menos pensado te comerá el Lobo no creo que te importe morir bien alhajada; en cambio, la señora Colombina lo lucirá en el baile; yo te lo agradeceré y Dios te lo remunerará que es quien paga las deudas de los insolventes.

(Capercucita va a llorar; pero el pícaro amor propio lo evita. Aconsejada por ese mal señor responde a Pierrot.)

Capercucita.—Después de todo... mientras no me falien mi jamón y mi vino...

Pierrot.—¡Ah, golosa!... ¿Conque tienes jamón y vino? (Inmediatamente, la vista de Pierrot descubre, tras minuciosa investigación, lo citado en un rincón de la cocina y lo toma con sus manos amorosamente.)

Pierrot.—Reflexiona, Capercucita, que tú y tu bigarda abuela sois dos insensatas sibiritas. El jamón no es conveniente, cuando se tiene el caudal de años de tu abuelita, ni es digerible para las niñas de tu edad; en cuanto al vino, si es cierto que os podía sentar muy bien, mejor avio nos hará a nosotros porque te aseguro que no es muy agradable comer buen jamón y no tener vino con que rociar.

(Capercucita, agranda más los ojos si es posible; intenta hablar, pero Pierrot continúa implacable.)

Pierrot.—¡Ah! Y agrádeceme que deje aquel cántaro de leche para vuestro regalo; mas no te alegres todavía, que es muy fácil que luego vuelva por él. ¡Ea, Colombina, vámonos, no sea que venga la abuelita de esta niña, que reconozco tiene muy mal genio!

(En efecto, Pierrot y Colombina se marchan, dejando a Capercucita en el más profundo de los desconuelos.)

Capercucita (llorando definitivamente).—¡Por mí fe que soy bien tonta! Más valía haber sido comida por el Lobo siete veces. ¿Quién habrá más desdichada que yo, cuando vuelva mi abuela? ¿Por qué abrió a la señora Colombina? Y si la dejó pasar, ¿por qué se lo permitió al señor Pierrot, que me quitó el collar? (Llora más aún, recordando la escena del despojo.) Pero la cosa no hubiera acabado tan deplorablemente si continuasen aquí el jamón y el vino. ¡Y menos mal si no vuelven por el cantarillo de leche! ¡Ay de mí! Sin duda alguna sigo tan cándida como cuando Grim me concibió. Y lo peor es que cien veces que rescusite, me ocurrirá lo mismo. Al nacer nuestro destino es escrito. ¡Es necio pretender contrariar los designios de Dios!

(El llanto de Capercucita aumenta y llega a lo indecible cuando en el umbral de la puerta, que han dejado abierta Pierrot y Colombina, aparece el Lobo sonriente y dispuesto a devorarla...)

ALVARO RETANA.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

HACIENDA DE SOCIEDAD

Recaudación Viajeros Procedente de Madrid y Valencia, se encuentra en Badajoz el culto oficial del Banco de España, don Fraterno Marín.

—De Madrid ha llegado don Angel Navarro, viajante. —Don Juan Peña, viajante, ha venido procedente de Sevilla.

—Procedente de Valladolid, llegó don Manuel Quintana, del comercio. —De Villanueva de la Serena llegó don José Rincón, corredor de Comercio.

—Ha venido de Villafranca de los Barros don Antonio Guerra, del comercio. —De Almendralejo, don Rafael Alonso, industrial.

—Llegó de Puebla de Alcocer don Juan Trigueros, propietario. —Vino de Barcelona don Bautista Alor, viajante.

Restablecido Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el administrador de este periódico don Joaquín Gregori. Lo celebramos.

Triunfo definitivo de los lubricantes LUBROIL PUROLENE 1922

4 GRANDES PRUEBAS: 4 VICTORIAS! Carrera en cuesta La Rabassada 1.º y 2.º Trofeo Armangué (II año) 1.º, 2.º y 3.º Campeonato R. M. C. C. Motos 1000 c.c. 1.º y 2.º II Gran Premio Penya Rhin 1.º, 3.º y 4.º

Pida estos acreditados aceites en el GARAGE INTERNACIONAL JUSTO GARCIA ORTIZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3-50 PFSETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VIL' ANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

ALMENDRALEJO

HOMICIDIO FRUSTRADO CONTRA EL ALCALDE

En el sitio denominado «Manso», de este término municipal, se hallaba el vecino de Almendralejo Angel Bote Monje, dedicado a las faenas del campo.

Estando trabajando llegó el guarda, no jurado, Antonio del Alamo, quien empezó a insultar a Angel, sin que entre ambos existieran resentimientos.

Angel pidió explicaciones al guarda, y éste, echándose a la cara la escopeta que llevaba, apuntó al anterior, amenazándole con matarle.

En las proximidades se hallaban los convecinos Antonio Agea y Francisco Rodríguez, los cuales, al ver la actitud del guarda, se apresuraron a intervenir, impidiendo así que disparara el arma.

Al tener la benemérita conocimiento del hecho procedió a la detención del Antonio, ocupándole el arma y poniéndolo a disposición del Juez de instrucción.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

La rectificación del padrón general

El alcalde, señor Trujillo, ha publicado un bando en el que dice:

Que debiendo procederse dentro del corriente mes de diciembre a la segunda rectificación del padrón general de vecinos formalizado en diciembre de 1920 con arreglo a lo que previenen los artículos 18 y 20 de la ley Municipal vigente, y acuerdo adoptado por esta excelentísima Corporación en sesión del 9 del actual, por el presente advierte a todos los jefes de familia cuden de presentar en el Negociado de Estadística de la Secretaría General (establecido en el piso segundo de estas Casas Consistoriales) los correspondientes partes o avisos de las alteraciones, así en alta como en baja, que hayan de hacerse en el referido padrón.

Recuerda asimismo la obligación de todo vecino de dar cuenta del cambio de domicilio, del traslado de vecindad, con arreglo al artículo 18 del Real decreto de 6 de mayo de 1871, por parte de los propietarios y administradores de fincas el cumplimiento de la Real orden de 11 de enero de 1908, sobre alteraciones en el inquilinato.

Cree innecesario esta Alcaldía recordar las penalidades vigentes y espera del celo de todos el más exacto cumplimiento por el interés que debe inspirar la buena organización de tan importante documento público.

Delegación del monopolio de cerillas

Aviso Para conocimiento de los expendedores y, del público en general se hace saber que la fábrica de cerillas de Alcoy encargada de abastecer a esta provincia, comunica a esta Delegación que por falta de género en las clases números 1 y 5 no ha podido verificar en tiempo oportuno sus envíos, produciéndose con tal motivo la escasez circunstancial de cerillas, ya sólo duradera por el breve tiempo que la primera expedición acabe de recibirse en todos los almacenes y puedan los fabricantes hacer nuevas facturaciones, sirviendo el total de las remesas que con la debida y reglamentaria anticipación solicite para el consumo del mes de la fecha.

Badajoz, 13 de diciembre de 1922. —El delegado para la renta.

Vacantes

Lo están las plazas de pertiguero y sacristán menor de la santa iglesia Catedral. Los que aspiren a ellas deben solicitarlo del ilustrísimo Cabildo antes del próximo día 20.

Bolsa de Madrid En la Comisaría

(POR TELEFONO) 15, 22-30 h.

Table with columns: Cambio precedente, Fondos públicos, Cotización del día. Includes entries for Perpetua exterior, Interior, Amortizable, and various actions and bonds.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO) Madrid, 13, 22-30 h.

Vacas buenas, de 2-28 a 2-43 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 2 a 2-27 idem. Navillos de pienso, no concurrieron. Ovejas, de 2-60 a 2-85 idem. Cárneros, de 2-80 a 3 idem. Cerdos, a 2-35 idem. Existencias: Vacuno, abundante; lanar regular. Tendencia, sostenida.

Se necesitan

representantes locales y agentes propagandistas para la Cooperativa de Crédito «La Providencia de España». Razón, Miguel García, San Juan, 41, Badajoz.

«LA ESPERANZA», POMPAS FÚNEBRES

Servicio esmerado. PRECIOS ECONOMICOS. VIDA DE SALVADOR CORREA FELIPE CHECA, NÚM. 56.-BADAJOZ TELÉFONO 205

Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 8-10 H.P., marca «Otto Deutz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración con depósito de chapa. Se vende en el GARAGE PLA.

Aprovechamientos

Se arrancan los de hierbas, pastos y espigas de la dehesa de «Torre del Fr. S. no», lindando con el río Guadiana, a sita en término municipal de Badajoz. Para tratar, en la misma dehesa, con el arrendatario.



HECHOS, NO PALABRAS, ES EL LEMA DE ESTA ADMIRABLE LAMPARA DE VENTA:

MANUEL SOLIS, electricista PRIM, 36.- BADAJOZ

A TODO PROPIETARIO AGRICOLA

La fábrica CLETRAC acaba de construir dos nuevos modelos, que titula F. número 1 y F. número 2, que unidos al modelo W. ofrecen a los propietarios agrícolas la mejor posibilidad de adquirir un buen tractor con la capacidad más adecuada a las superficies de sus propiedades.

El CLETRAC es el tractor que cultiva las tierras en mejores condiciones de proporción y economía. Es el único que trabaja indistintamente en viñedos, olivares, arrozales, etc., etc., efectuando todas las labores propias de estos cultivos.

En el reciente concurso de motocultivo de Valladolid el CLETRAC, modelo W., triunfó sobre todas las marcas concursantes, arando a 25 centímetros 6.250 metros cuadrados en dos horas, consumiendo 18 litros de gasolina, resultado que solamente se obtiene con el CLETRAC.

La mejor demostración de las conveniencias del CLETRAC es que sus propietarios adquieren un segundo CLETRAC tan pronto como comprueban las ventajas tan grandes que les reportan, dándose el caso de que algunos grandes labradores tienen hoy cinco y seis de estos aparatos y que han desechado otras marcas que tenían anteriormente.

Los modelos y precios del CLETRAC son:

Modelo F. núm. 1 de 8-16 HP. Ptas. 6.000. Gasto de gasolina, 4 1/2 litros hora Modelo F. núm. 2 de 8-16 HP. Ptas. 6.500. Gasto de gasolina, 4 1/2 » » Modelo W. de 14-22 HP. Ptas. 12.000. Gasto de gasolina, 9 » »

Catálogos, demostraciones y referencias, gratuitas, pidiéndolos a su representante.

E. F. G.—Comisionista Moreno Nieto, número 10.—Badajoz

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas. Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjense directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

Ecos de San Vicente de Alcántara

Municipales.—Aguas y escuelas

Hace días publicábamos en estas columnas una conversación habida con el señor Alcalde, en la que dimos cuenta de proyectos de vital interés para el vecindario y con los cuales se buscaba la solución de los agobiadores problemas de las aguas y escuelas, así como la mejora interesante de los teléfonos urbanos. Faltaríamos hoy a nuestros deberes informativos, si no nos ocupáramos de la importante sesión última del Ayuntamiento. Es además necesario difundir los acuerdos de la misma, ya que he podido observar una desconsoladora indiferencia de la opinión con respecto a estos problemas, como lo prueba la soledad absoluta en que se encontraba ayer el salón de sesiones, soledad que contrasta notablemente con la aglomeración del público en otras, donde la política menuda y los ataques personales exacerbaban los ánimos, convirtiendo las deliberaciones de los señores ediles en espectáculo nada ejemplar ni recomendable.

La noticia de que iba a tratarse de la habilitación de locales para las siete escuelas concedidas por el Estado, nos hizo acudir ayer a la sesión del Municipio, y hemos de consignar, en honor de los señores concejales, que éstos supieron darse exacta cuenta de la importancia y urgencia de los asuntos a tratar y que procuraron darles la solución más acertada. Inútil me parece decir, después de esto, que hubo absoluta unanimidad en los acuerdos.

Los nuevos locales para las escuelas se construirán en los sitios siguientes:

amplios, ventilados, con mucha luz y mucho aire y dotados, sobre todo, de grandes patios donde pudieran darse durante la mayor parte del año, puesto que nuestro clima benigno lo permite, las clases; porque, como ha dicho poética y acertadamente el señor Siurot: «en los jardines las flores se crían al aire libre» y «la escuela es un jardín donde cada niño es una flor que se está criando».

Por eso lamentamos el ambiente de indiferencia, por parte del público, en que se desarrollan estas cuestiones de tan enorme interés para el porvenir del vecindario.

De las aguas nos ocuparemos otro día.—Ese de ese.

Religiosas

Imposible resulta describir el entusiasmo con que la Asociación de niñas de María ha celebrado este año el novenario de su patrona la Inmaculada Concepción.

No lo intentamos, pues. Aparte la carencia de tiempo y espacio, los hechos escuetos y sin adornos dicen más que lo que nosotros pudiéramos decir.

La asistencia, numerosísima todas las noches, culminó el día de la fiesta, hasta el punto de estar la iglesia materialmente atiborrada de fieles.

Predicó el novenario el reverendo padre Juan Echevarría, religioso Cordillariano, cuya elocuencia y conocimiento del corazón humano aumentaba diariamente el auditorio. Dato importante que indica el entusiasmo y fervor, es el de las 1.681 comunicaciones del novenario y las 356 del día de la fiesta.

El altar estaba adornado con magnificencia y excelente gusto.

Felicitaciones merecen por el éxito alcanzado las señoritas Petra Gundin, Isabel Flores y Concepción Mendoza, que forman la Junta directiva de la Asociación, felicitación que hacemos extensiva al párroco y coadjutor y a don José Carretero, por la acertada preparación y dirección del coro de distinguidas señoritas que cantaron durante el novenario y fiesta.

De sociedad

Con motivo de los cumpleaños de las señoritas Concha Mendoza y Eulalia Sama, obsequiaron el día de la Inmaculada y el de Santa Eulalia de Mérida, respectivamente, a sus amistades, resultando unas reuniones agradabilísimas, en que se derrochó la cordialidad y el buen humor. Saludamos a las señoritas Concepción Mendoza, Sama (Eulalia, Manuela, Amalia y María), Vicenta Taramino, Joaquina Carrasco, Patro Lerma, Carmen Riañechea, Antonia Habela y Rosario Labrador, y entre los jóvenes a los señores Sama (Pedro y Juan), Andrés Hernández, José Carretero, Alonso Habela y otros.

Agradecemos a tantas atenciones.—Corresponsal.

11-12-1922.

Instrucción pública

Notas de la Inspección

Asuntos despachados: El maestro de Hornachos, don Sebastián Muñoz, comunica que en la escuela de su dirección realiza prácticas de enseñanza el alumno no oficial de la Normal, don Luis Ponce González.

La maestra de Talarrubias, doña Eladia Alcalde, participa que ha recibido oficio de la Inspección de Primera enseñanza de Avila.

Don Sebastián García, maestro de Mérida, se queja porque el Ayuntamiento no le proporciona casa habitación.

El inspector jefe de Orense pide se le comunique fecha de posesión de don Eliseo Fernández.

Doña María del Carmen Fernández da cuenta de su cese en la escuela de Segura de León y de su posesión en Valverde de Mérida.

El maestro de Puebla del Maestre, don Luis Laguna, envía copia de la certificación de su cese en la escuela que desempeña.

Al alcalde de Mérida se pide facilite casa habitación, correspondiente a la escuela del señor Carrasco.

Al inspector jefe de Avila se le envía el oficio remitido por esta Inspección a la maestra de Talarrubias.

A las maestras de Llerena, señoras Gutiérrez y Rincón, se le devuelven las certificaciones médicas para que las completen con arreglo a las disposiciones vigentes.

Al alcalde de Olivenza se pide confirme la toma de posesión del maestro nombrado recientemente, don Eliseo Fernández.

Se remitió con fecha 9 del corriente al jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, las certificaciones de los maestros señores Domínguez, de Badajoz; Blanco, de Usagre; Villalta, de Helechal, y señora Palomo, de Sancti-Spiritus, faltando por no haberlo comunicado, por clausura o por estar vacantes sus escuelas, los maestros de Albuquerque, Retamal, Lobón y Olivenza.

Sección administrativa de Primera enseñanza

Se han tramitado los siguientes asuntos: Al alcalde de Feria se reclaman certificaciones de cese del maestro don José del Castillo y la posesión del señor Veloso.

Al alcalde de Puebla de Alcocer se remite credencial de maestra en propiedad de Arenesque (Guadalajara), para su entrega a doña Ascensión Gomez.

Al rector de la Universidad de Madrid se remite recibo de haber entregado a doña Consuelo Paniagua su título de matrona.

Al Ministerio de Instrucción pública se remite expediente, favorablemente informado, de don Ramón Cienfuegos, solicitando devolución de fianzas.

SECCION DE POSITOS

Han sido despachados por la Sección provincial de Pósitos los asuntos siguientes:

Los alcaldes de Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Cordobilla de Lacara, Puebla de Obando, Higuera de la Serena, Tamurejo, Garlitos, Aljicén, Alanje, Valdetorres, Hornachos, Oliva de Mérida, Calamonte, Valverde de Leganés, Oliva de Jerez, Peñalsordo, Quintana de la Serena, Orellana la Sierra, Valverde de Burguillos, Villalba de los Barros, Esparragosa de Lares y Garbayuela, remitiendo balance y justificación del mes de noviembre.

El alcalde de Oliva de Jerez, manifestando que los señores Antonio Rangel, Francisco Mérida y José Sánchez, percibieron de los fondos del Pósito la cantidad concedida con tal objeto.

Al gobernador civil de Badajoz, remitiéndole para su publicación en el Boletín Oficial una circular dando cuenta del cese del agente ejecutivo don Enrique Gálvez, nombrando para sustituirle a don Joaquín Rodríguez.

El alcalde de Puebla de Obando remite para su archivo y custodia dos expedientes de apremio de deudores al Pósito.

Otro ídem ídem de Hornachos, tres expedientes.

Los alcaldes de Almendralejo, Navavillar de Pela, Villalba de los Barros y Oliva de Mérida, remiten relación de los señores que han satisfecho su débito con el Pósito y los que dejaron de hacerlo.

El delegado regio remite a Madrid nómina del personal y relación de gastos correspondientes al mes anterior.

El delegado regio da traslado de la Real orden del Ministerio del Trabajo de 13 de junio último, en que se resuelve en favor de la Delegación regia y se desecha el recurso presentado por don Antonio Miranda, vecino de Campanario, y se hace responsable al pago de 925 pesetas al Pósito de la citada villa.

OBRAS PUBLICAS

Se han remitido a la Dirección General de Obras públicas certificaciones a cuenta de las obras ejecutadas en las carreteras que a continuación se detallan:

Carretera de tercer orden de Barcarrota a Cheles; kilómetros 1 al 5 y 15 al 20; acopios para conservación incluso su empleo en recargos; pesetas, 2.259'35.

Valencia de Alcántara a Badajoz; kilómetros 12 al 23; reparación de explanación y firme; pesetas, 5.351'31.

Badajoz a Villanueva del Fresno; kilómetros 42 al 49 y 55 al 60; acopios para conservación incluso su empleo en recargos; pesetas, 2.259'35.

Ha sido matriculado en esta provincia un coche automóvil motor número 5.832, de 15/20 HP., marca Mitchell, de la propiedad y para uso particular de don Román Fernández, vecino de Barcarrota.

Han sido autorizados para conducir vehículos de la tercera y cuarta categoría, expidiéndole el carnet que así lo acredita, don Fernando Miura Pérez, vecino de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres), y don Antonio Barragán Gimón, que lo es de Ahillones.

Se ha concedido a don Félix González el aprovechamiento de 15.000 litros de agua por segundo del río Guadiana, en esta provincia y término municipal de Don Benito, con destino a usos industriales y con las condiciones que aparecen en la Gaceta del 12 del mes actual.

La Dirección General de Obras públicas, con fecha 4 del mes actual, ha resuelto declarar libre la fianza afecta a la contrata de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Albuera a Fregenal, por no haberse presentado reclamación alguna contra el contratista, pudiendo devolverse, por tanto, la fianza de referencia a quien corresponda.

La Dirección General de Obras públicas, con fecha 4 del mes actual, ha resuelto declarar libre la fianza afecta a la contrata de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Albuera a Fregenal, por no haberse presentado reclamación alguna contra el contratista, pudiendo devolverse, por tanto, la fianza de referencia a quien corresponda.

La Dirección General de Obras públicas, con fecha 4 del mes actual, ha resuelto declarar libre la fianza afecta a la contrata de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Albuera a Fregenal, por no haberse presentado reclamación alguna contra el contratista, pudiendo devolverse, por tanto, la fianza de referencia a quien corresponda.

La Dirección General de Obras públicas, con fecha 4 del mes actual, ha resuelto declarar libre la fianza afecta a la contrata de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Albuera a Fregenal, por no haberse presentado reclamación alguna contra el contratista, pudiendo devolverse, por tanto, la fianza de referencia a quien corresponda.

La Dirección General de Obras públicas, con fecha 4 del mes actual, ha resuelto declarar libre la fianza afecta a la contrata de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Albuera a Fregenal, por no haberse presentado reclamación alguna contra el contratista, pudiendo devolverse, por tanto, la fianza de referencia a quien corresponda.

Información militar

Credencial

Se ha cursado credencial de un destino civil al Capitán general, a favor de Félix Romero.

Permisos

Al farmacéutico mayor del Hospital militar de esta plaza, le fueron concedidos quince días de permiso. Asimismo se le concede permiso al teniente coronel de Gravelinas, don Guillermo Gil.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla, don Baldomero Alvarez. Imaginaria, don de Villarrobledo, don Juan Ruiz. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

VENTA DE APROVECHAMIENTOS

Se venden, hasta el próximo San Miguel, los aprovechamientos de hierbas, bellotas, espigas y agostadero de la dehesa «Los Callejones», sita en término de Badajoz, colindante con «Pesquero». Para tratar, en el cortijo, con el guardia.

LOBON

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

En la taberna que Marcelino Carvajal tiene instalada en la calle Real, de este pueblo, se hallaban «tirando de la oreja a Jorge» los vecinos Juan Soltero, Balbino Valader, Valentín Casablanca, Eugenio Fernández, Antonio Mota y Camilo del Pilar.

En lo mejor del juego los puntos tuvieron la desgracia de que les visitara una pareja de la Guardia civil, que acordó detenerlos e incautarse de la baraja y dinero, poniéndolo todo a disposición del Juzgado municipal.

Pesetas 300.000

Se desea capitalista que facilite dicha cantidad sobre hipoteca de dehe a situada en término de Mérida y que renta veintiseis mil pesetas. El interés que se paga es el del 5 por ciento al año. Se desea tratar directamente con el capitalista, sin intermediario alguno, rogando conteste a don Francisco Ger de Castro, calle Meléndez Valdés, 28. Badajoz.

LA SANGRE DE LA RAZA, POR A. REYES HUERTAS

Acaba de aparecer una nueva edición de esta interesantísima novela, reputada por la crítica como una de las mejores contemporáneas. Precio, 5 pesetas. Por correo, certificada, 5'50. De venta en la librería de «La Región», Groizard, 11. Don Benito.

Establecimiento de 'EL CANDADO,'

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Seruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñoz.-Plaza de la Soledad, 10.-Badajoz

OSRAM
LÁMPARAS
se usa en todo el mundo

FABRICA DE ENVASES DE CEMENTO ARMADO DE TODAS FORMAS Y CANTIDADES
MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO (BADAJOS)

No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empedrados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de finas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO

Matadero

Para los señores que se citan, se sacrificaron ayer en el Matadero, las reses siguientes: Don Ramón Anselmo, una ternera, que dió un peso de 96 kilogramos; don Ramón Gutiérrez, un buey, 234; don Mariano Anselmo, un toro, 265; don Juan Alfonso, un añojo, 185; don José Caballero, una vaca y una ternera, 302; don Francisco Alfonso, un buey, 250; don José Anselmo, un toro, 237; don Pedro Anselmo, seis borregos, 60; varios señores, 31 cerdos, 2.475, que hacen un total de 4.108 kilogramos de peso.

La Económica. Nueva Agencia funeraria. Coronas, féretros y arcos. Precios sin competencia. Fernando Barrio, Salmorón, 10.—Apertura funeraria primero de enero.

Atención

Antonio Gordillo participa a su numerosa y escogida clientela de Badajoz y su provincia el traslado de sus TALLERES de sastrería a Meléndez Valdés, número 13.

Grandes matanzas de cerdos

HASTA EL DIA 20 EN LA CASA DE PEDRO CALZADO
Tocino fresco, a 2'20 pesetas kilo; añojo, a 2'50; morcilla fresca, a 4; chorizo fresco, a 6; salchicha, a 6; jamones de la casa, a 8'50.

MILO
HARINA DEXTRINADA MALTPADA SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR.
PRODUCTO DIETÉTICO EN LAS AFECIONES GASTROINTESTINALES.
RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DEL MUNDO ENTERO.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD 'NESTLE' GRAN VÍA LAYETANA, 41 BARCELONA

Una boda

A las ocho de la noche del próximo día 9, en la parroquia de Santa María Magdalena, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rita González Limpo con el rico industrial de este pueblo don Alberto Encinar Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte del novio, don Enrique Fortes y don José da Silva Diaz, y por parte de la novia, doña Amelia González.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Antonio García y Juan.

Asistieron al acto doña Encarnación y Castora Fortes, las simpáticas y distinguidas señoritas lusitanas María Encarnación y Hujelina Diaz, y Adeline López, profesora de piano. También asistieron la distinguida señora doña María Limpo y sus hijos Luis y María; don Luis Limpo y señora y sus hijos Rafael, Javier Luis, Encarnación, Dolores y Asunción, Carola Bordallo, Ana María Bordallo González, don José Richa y don Manuel Fortes.

Hacia los honores a los invitados la madre del novio, doña Carmen Rodríguez.

Todos los asistentes al acto fueron invitados con un espléndido lunch.

Muchas felicidades y una eterna luna de miel deseamos a los nuevos contrayentes.—Félix Méndez.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9
Venta de tocino y embutidos del país
Tocino fresco, kilo. 2'20 pesetas
Morcilla fresca, ídem. 3 50
Longaniza, ídem. 2 50
Chorizo, ídem. 6'00
Salchicha, ídem. 6'00

MATANZAS, DIARIA

Aprovechamientos

Se arriendan las hierbas de mil seiscientos fanegas de tierra en una parte de la dehesa de «Las Tiendas», a propósito para ganado vacuno y lanar. Para tratar, con el guarda, en la casa de la dehesa.

COCHES BARATOS

Notable baja en todos los carruajes construidos. No comprar coches usados sin antes ver los nuevos. Gran surtido en jardineras, faetones, breach, familiares, tilburis, charret, tartanas y carros para el transporte.

RAMON SALAS BADAJOS EXPOSICION MUEBLES Y CARRUAJES FABRICA: CASTILLO, 12

OTTO REINHARDT

Apartado, 98—Sevilla—A drino, 28

Maquinaria y material eléctrico

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.—Reparaciones.—Motores a gas marca KOERTING.—Grandes almacenes.—Pidanse presupuestos.

Preparación para las próximas oposiciones al MAGISTERIO (maestros y maestras)

por el licenciado don Luis Luna, con la colaboración de distinguidos PROFESORES. Se abre matrícula durante el corriente mes de diciembre. Para toda clase de informes, diríjase al señor Luna, calle de Arco-Aguero, 9, bajo, de diez a doce.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Recuérdalo siempre — En el Sedan se reúne el costo inicial más bajo, el menor gasto en su mantenimiento y el valor más elevado de reventa jamás registrado en cualquier otro automóvil conocido.
Pesetas 6.175
Sin Rival en el Precio
F. A. B. CADIZ

Equipado con arranque eléctrico y alumbrado, llantas desmontables, una llanta extra y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.
El Sedan Ford, por 6.175 pesetas, es el coche mejor que se ha fabricado por su valor. Renne todas las comodidades de un coche de elevado precio, y loy todos lo piden, reconociendo, además de sus arrojantes líneas, el excelente funcionamiento y gran resistencia que le caracteriza.
Pídanos detalles. Entrega inmediata.
AGENTE UNICO EN BADAJOZ
JOSE M. CARANDE
DE GABRIEL, 50

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 1'30 h. Los crímenes sociales Barcelona.—En la Audiencia ha empezado la vista de varias causas, instruidas por los Juzgados de esta capital, por los crímenes cometidos por los afiliados al Sindicato único contra los sindicalistas libres.

Robo audaz Barcelona.—En la calle de la Aurora y en una casa habitada por José Mercader penetró un ladrón, que después de desmenujar varios armarios amordazó a la esposa y a la suegra del propietario.

Dos obreros muertos Almería.—En las obras que se realizan para la construcción de un puente sobre el Río Andarx, en las inmediaciones de Huerca, se desprendió un terraplén, sepultando a varios obreros. Dos de ellos perecieron.

Un atraco Zaragoza.—Al subir por las escaleras de su casa Julio Cerdes, fué sorprendido por un atracador que le amenazaba con una pistola. A las voces del atracado acudieron varios vecinos, que hicieron huir al malhechor, el cual salió por labuhardilla, siendo perseguido por los vecinos.

Detención de bandoleros Las fuerzas del gum detuvieron a dos bandoleros de la partida de merodeadores que capitaneaba Burrahil.

Infanta grave Sevilla.—Se encuentra en gravísimo estado la infanta Isabel, hija de los infantes Carlos y Luisa. Hace varios días murió de tifus una institutriz de la augusta niña, y se cree que la enfermedad que padece se haya producido por contagio.

Una huelga Oviedo.—En Langreo se han declarado en huelga 700 obreros de la mina «Nieves».

La construcción de fusiles Oviedo.—Los fabricantes de armas de Oviedo han elevado una instancia al Gobernador solicitando que la cons-

trucción de fusiles no sea concedida a los fabricantes particulares, puesto que las fábricas del Estado producen en abundancia para cubrir las necesidades de guerra.

El Rey a Almería Almería.—Las autoridades de esta población han celebrado una reunión con objeto de ultimar los preparativos para el recibimiento que se tributará al Monarca en su próximo viaje a ésta. Desde la estación la comitiva regia se dirigirá a la Catedral, donde se cantará un Te Deum.

Cacería regia Sanlúcar de Barrameda.—Procedentes de Madrid han llegado varios aristócratas con objeto de celebrar una cacería en el coto de «Doñana». Del 15 al 20 de enero vendrá su majestad el Rey, que también asistirá a la cacería.

El crucero «Cataluña» Cádiz.—Procedente de Marruecos fundó en este puerto el crucero «Cataluña», que zarpará con rumbo a Cartagena para proceder a la reparación de varias averías.

Una desgracia Málaga.—En el camino del Perchel se desprendió un cable de energía eléctrica, cayendo sobre un coche y matando al caballo, resultando herido gravemente el cochero.

Explosión en una fábrica Habana.—En una fábrica de harinas situada en los alrededores de la población hizo explosión una caldera, que produjo la muerte a más de 100 obreros, en su mayoría españoles.

Un terremoto Oaxaca (Japón).—En Uskiki, a consecuencia de un terremoto, resultaron destruidas numerosas viviendas y pereciendo muchos de sus habitantes.

Un volcán está en plena actividad, habiéndose registrado más temblores de tierra.

NOTICIAS EN EL TEATRO

Nombramiento.—Después de la enfermedad que durante tanto tiempo tuvo apartado de los negocios a nuestro buen amigo el procurador don Sabino Camacho de Castro, la entidad Banco Vitalicio de España, a cuyos servicios estuvo durante tantos años, viéndose obligado a presentar la dimisión por dicho motivo, reconociendo en él las dotes que le adornan, ha otorgado de nuevo su confianza nombrándole subinspector en ambas provincias extremeñas.

Se vende un lote de tres casas sitas Ramón Albarrán, 8; plaza Alta, 21 y 22; y Ronda, 39. Razón: Zurbarán, 10, bajo.

Se ofrece modista, calle Prim, 52.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Antonia Ramos González, de setenta y dos años, senecud. Hospital civil.

José Quintana Pacheco, de tres años, meningitis aguda. Cristóbal Oudrid, 23.

Nacidos.—Eduardo Suárez Jaramillo, Castillo, 13.

Maria de la Asunción González. Serrano, 57.

Francisca Cuadrado Ferrera. Correidores, 40.

Mairimónios.—Ninguno.

P. Gómez Muñiz DENTISTA

ECHEGAR Y, 7, PRAL.—BADAJ 7

Donativos para la tómbola de Santa Rita

(CONTINUACIÓN) Señorita Luisa Intento, dos azucareros de cristal.

Don Antonio Alvarez y señora, cuatro jcaras, dos portamacetas, cinco vasos para licor y un cesto de barro.

Don Fernando Quiñones, cinco cacerías de señora.

Señorita Encarnita Trujillo Bernaldez, dos palilleros, un joyero y un florero de cristal.

Doña Consuelo y doña Juliana Berenguer, doce juguetes, dos orzas, cinco macetitas, dos tazones y un azucarero.

Don Juan Alvarez Llorente y hermana, tres platos de cristal.

Señorita Rosario Mesa Holgado, una muñeca.

Doña Agustina Rodríguez de Agudo, un juego de café de dos tazas y una bandeja de níquel.

Doña Leocadia Membrillera de Membrillera, tres pares de gemelos de caballero de plata.

Señorita Josefa Membrillera, una caja de polvos y un impermeable.

Doña Consuelo Membrillera, viuda de Luermo, dos fruteros de cristal.

Doña Expectación Tagle de G. Orduña, un portamacetas grande.

Doña Antonia Liacayo de Gudiño, un catorcillo de iglesia y seis devocionarios.

Doña Inocencia Bulnes de Belety, 10 pesetas.

Señorita Amparo Martínez, una muñeca y dos muñequitos nadadores.

Doña Isabel Ortega de Olivenza, un busto y una botella de barro.

Doña Teresa M. de Saavedra de Montero, dos platos de cristal, una jarra y una lamparilla.

Doña Mercedes Rincón de Medlavilla, tres cestas grandes.

Doña Concepción Delgado de Alvarez, dos floreros y doce cuadros.

Despedida de la compañía La compañía del maestro Rada se despidió ayer noche de nosotros por segunda vez, definitivamente, como esas visitas que se ponen en pie varias veces antes de abandonar la casa donde, tal vez, estaban muy a gusto. Se marchan anunciando que volverán el año que viene.

Ya que con tanta anticipación anuncian el retorno, parece oportuno prevenir a la empresa discretamente algunas modificaciones necesarias, si, en verdad, siente esa predilección por nuestro público, caracterizado por una gran benevolencia respecto a sus juicios en las representaciones teatrales.

No sólo el público, la crítica provincial, por diversas razones ajenas, ahora, a nuestro propósito, goza de una magnanimidad propicia a producir errores en los empresarios que guiados por un justo afán de lucro, olvidan exigencias de arte que, a veces, son imperdonables y merecen acres censuras.

Sería, pues, muy conveniente a estos mismos intereses del maestro y empresario, señor Rada, que cuando el próximo año se decida a presentarse otra vez en Badajoz, lo haga inspirándose en un mayor espíritu de probidad artística.

No le será muy costoso reterer los elementos mejores de la actual compañía, eliminar los más endeble, sustituyéndolos por otros y más capacitados y aumentar otros muy necesarios que este año han estado ausentes de nuestro coliseo.

Es una advertencia leal la que le hacemos. La viveza mercantilista debe supeditarla—por que en él se da esta noble personalidad—hasta donde se pueda humanamente, a la honradez del Arte.

De otro modo, si el maestro Rada olvida estos deseos del público y de la crítica de Badajoz, no podría llamarse a engaño si la acogida del año venidero no fuese tan propicia como él la pudiera ver ahora en un error de perspectiva.

Por nuestra parte, desearíamos que en el recorrido que emprenda la compañía del maestro Rada le acompañase la Fortuna, y cuando regresara a Badajoz la próxima temporada, no hubiese echado en olvido esta modesta advertencia que nos hemos permitido hacer. Lo sentiríamos por él y por nosotros.

Subasta voluntaria

La de la casa número 18 de la calle de San Juan, de esta ciudad, tendrá lugar a las diez de la mañana del 18 de este mes de diciembre en la Notaría de don Jesús Rubio, Arias Montano, 7, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies: Trigo, 50 fanegas; café, 1.581 kilogramos; vinos comunes, 155 arrobas; vinos finos, 27 litros; judías secas, 1.700 kilogramos; patatas, 870 arrobas.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel

Jerónimo Llinás Estévez

PERITO AGRICOLA MATRICULADO Mensura, divisiones, tasaciones, etcétera, de fincas rústicas. Menacho, 72. Teléfono 498. Badajoz.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

14, 2'30 h. Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos, comunica desde Tetuán a este Ministerio lo siguiente: Ayer, a las diez de la mañana, el enemigo rompió fuego de cañón desde la Rocosa sobre la plaza de Añuecemas.

La agresión fué contestada por las baterías de la plaza, que causó sensibles destrozos en las defensas enemigas.

Se observó que un cañón enemigo de 75 no disparó, así como otra pieza nueva de siete centímetros que tampoco hizo fuego, creyéndose que los proyectiles de nuestras tropas causaron averías en los cañones enemigos.

Entre los edificios demolidos por nuestra artillería figura una casa del hermano de Abd-el-Krin, sin que por nuestra parte tuviéramos que lamentar desperfecto alguno.

La escuadrilla de aviación de Melilla realizó una incursión sobre las cabillas próximas a Izumar y Tizzi Azza, no viendo concentraciones rebeldes.

En los demás territorios de la zona, sin novedad.

La misión católica Tetuán.—Se ha colocado la primera

pedra en el solar de ensanche, para la construcción de un edificio destinado a la misión católica.

El obispo, padre Cervera, bendijo la piedra.

Al acto asistieron el general Burguete y muchas señoras, así como las autoridades civiles y militares.

Una compañía del batallón de cazadores Barastro rindió honores, desfilando ante las autoridades.

Aeroplanos para el Ejército Melilla.—Llegó el vapor España número 5, trayendo a bordo diez aeroplanos destinados a la escuadrilla de aviación de Nadou.

Tropas repatriadas Melilla.—Ha embarcado para la península el grupo de instrucción.

En el Zahio Melilla.—El secretario de la alta Comisaría señor López Ferrer y el general Castro Girona, han girado una visita a la posición del Zahio, paseando por sus calles, con objeto de acometer las necesarias obras de reformas.

También visitaron otras posiciones, para determinar los lugares a que han de ser designadas las columnas para caso de futuras operaciones en dichos territorios.

El gobernador de Barcelona

(POR TELÉFONO) 14, 1'30 h.

Madrid.—En la conferencia celebrada esta mañana entre el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Justicia, se habló detenidamente de la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

Manifiestó el ministro de la Gobernación que se había elegido Gobernador, y que por ahora se abstendría de facilitar el nombre.

Uno de los periodistas preguntó al duque de Almodóvar:

—¿Es militar el nuevo Gobernador?

—Es español simplemente, contestó el Ministro.

¿Quién es el Gobernador?

Por noticias particulares y sólo a título de rumor lo recogemos; en los círculos políticos de la corte se daba casi por seguro el nombramiento del señor Sánchez Anido para gobernador civil de la ciudad condal.

Alta novedad

Se han recibido unos bonitos y elegantes lapiceros de la famosa marca «Jaco», a precios baratísimos. ¡Quién por 1'50 pesetas no tiene un «Jaco»! De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

José Jiménez García

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

Deportes

En La Garrovilla se ha fundado recientemente un equipo de fútbol, constituido por los señores don Antonio y Pedro Rodríguez, Pedro y Angel Lozano, Juan y José Parejo, Alejandro y Serván Villarin, Bernardo Portillo, Juan Jiménez y Roberto Alvarez. Este equipo jugó el domingo pasado un partido con el de Arroyo de San Serván, ganando aquél por un goal a cero.

Después del partido se dió un baile en honor de los deportistas.

Para el próximo domingo tienen concertado los de La Garrovilla un partido con el equipo de Mérida.

—El día 4 del corriente, el equipo de la Deportiva Emérita escribió al presidente de la Deportiva de Zafra invitándole a celebrar un encuentro de balompié en el campo del primero, con el fin de festejar el día de la patrona emeritense, pero los deportistas de Zafra no han tenido a bien contestar su resolución.

¿CONOCE usted la gran RIFA INFANTIL que anualmente organiza el B. ZAR DE LA CAMPANA de SEVILLA? Si usted va a esta ciudad, visite la CENTRAL de dicho establecimiento y pida los circulars correspondientes a su compra; y no deje de visitar también la EXPOSICION DE DORMITORIOS, COMEDORES Y MUEBLES SUELTOS de todas clases, en la SUCURSAL, CAMPANA, número 5.

SE VENDE una locomóvil de diez caballos de fuerza, en buen uso. Para tratar de ella con su dueño, don Rafael G. Coronado Barquero, en Quintana de la Serena.

SE VENDEN plantas de vides americanas para la presente postura. Jesús Iglesias, Burguillos del Cerro.

En toda casa

no debe de faltar un tabito de Plusso-lide.

Es el pegamento que mejor resultado da; es a base de cemento líquido y por su consistencia es preferido por todos. Precio, 0'40 céntimos. Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

ZAFRA

La carretera a Fuente del Maestre

Continúan realizándose los trabajos para la construcción de la carretera de esta población a Fuente del Maestre. La mencionada obra se lleva a cabo a expensas de la administración municipal.

Hace tiempo que la construcción de este trozo de carretera constituía una verdadera necesidad para ambos pueblos y cuya ejecución reportaría enormes beneficios.

Todo esto demuestra claramente la actividad desplegada por nuestro Alcalde en la realización de importantes trabajos, que han de beneficiar extraordinariamente a nuestra población.

Festival interesante

Ya llegaron los estudiantes a pasar entre nosotros la fiesta de Navidad; bien se nota, pues ya están organizando algo con que romper la monotonía de nuestro vivir cotidiano y ya está en marcha una función teatral, que celebrarán el día 4 de enero, con el estreno de una obra del señor Meca, que a juzgar por el entusiasmo que ya se advierte ha de ser un éxito.—Moreno Infante.

SE VENDEN lunas gruesas y delgadas. Sus restauraciones se hacen por métodos, manchados o descascados, que estén, con toda perfección, en «La Avutarda». También se hacen trabajos artísticos en toda clase de pinturas. Especialidad en tapices y ampliaciones. Arco-Aguero, 14. Badajoz.

SE ARREGLAN pieles. DeGabri, 1, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDE la casa número 24 de la calle Trinidad; tiene graneros, cuadra y puerta falsa para la Ronda. Informarán en el número 22 de la misma.

SE VENDEN naranjas de todas clases. Para tratar en la misma finca, situada a kilómetro seis, carretera Olivenza.

SE DESEA comprar casa en céntrica. Avisen calle Ramón Albaladejo, números 35 y 37, principal.

SE VENDE media docena de sillones tapizados en buen uso. Santa Lucía, bajo.

Inmenso surtido

en estuches de papel y sobres desde 1'75 la caja, conteniendo 50 cartas. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Crear niños robustos y sanos sin sentir debilidad, es privilegio de las madres que toman el poderoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITO SALUD

Más de 30 años de éxito científico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recibir el Jarabe de Hipofosfito Salud en la farmacia de la calle de la Mañana, número 5.

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 160 kilómetros.

Precio: 13.500 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ ANGEL ROBLES GALAN.—ZAPRA

Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos

Garage Alves.-Mérida

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos; 12 H-P, los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MÉRIDA

HIGUERA DE LLERENA

Quiere luz

Encuétrase situado a la izquierda de la carretera de Llerena a Campillo de Llerena, a 17 kilómetros del primero de dichos pueblos y a tres de Valencia de las Torres.

Es una villa de unos 1.200 habitantes, siendo la agricultura su principal medio de vida.

Hay en Valencia de las Torres una electrohormera y panificadora propiedad de don Francisco Miralpeix, y no obstante la escasa distancia entre estos dos pueblos no han llevado el fluido eléctrico, cuando puede considerarse un negocio por parte de la electro que proporcionar luz a aquel vecindario, puesto que pronto podría resarcirse de los gastos que al establecer dicha línea pudiera ocasionar y, por otra, beneficiaría a dicha villa, pues ésta sería una de las mayores mejoras que por el pronto podrían hacerse.

En ambos pueblos, en esta época, son bastantes los braceros que no trabajan, pues son pocos los que se emplean en las labores agrícolas, que generalmente las efectúan los dueños o arrendatarios, enseñoreándose la miseria en muchos hogares por la carencia, casi absoluta, de jornales.

¿Por qué el señor Miralpeix no hace un minucioso estudio del asunto, considerando los múltiples beneficios que proporcionaría su decisión a la villa de Higuera de Llerena?

Por otra parte, sus intereses no saldrían perjudicados, teniendo, en cambio, el agradecimiento de un pueblo, que aunque pequeño, es noble y leal, sabiendo corresponder a quien algún beneficio les proporciona.

El señor Miralpeix tiene la palabra. —Un bachiller civil.

Valencia de las Torres, 12-1922.

La asamblea maurista

(POR TELÉFONO) 14, 1'30 h.

Se celebra la cuarta sesión

Hoy, a las seis de la tarde, se celebró la cuarta sesión de la asamblea maurista.

Se aprueba, en primer término, el acta de la sesión anterior.

Barricart da lectura a unas cuartillas sobre la organización política del partido.

La base de éste es Maura, todo está basado en él y nosotros debemos procurar hacer la revolución desde arriba, único medio de evitar la que se terminará por hacer desde abajo y que es mucho más grave.

Da como solución la creación de dos Entidades, la de la Asamblea Nacional y el Consejo Nacional Maurista, explicando la misión de cada uno de estos organismos.

Las contradicciones que pudieran surgir entre Maura y la Asamblea serán puramente aparentes, pues todos, cree, son como él, fervientes mauristas y sólo admiten como jefe a don Antonio Maura.

Terminado que hubo, se puso a discusión la ponencia.

Nadie hizo uso de la palabra, ni para apoyarla ni para combatirla.

Palau, a continuación, defendió una ponencia sobre el tema «El ideal maurista, su relación con los demás partidos afines y la organización y disciplina del partido».

Pedid FINO BETIS JEREZ

a Fábrica de Somiers se ha trasladado por mejora de local, de la calle Larga, 25, a Santa Lucía, número 15.

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Victor SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL SUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

No comprar furrones ni mazapanes sin antes conocer los precios y clases de

LA CUBANA

PAULINO DONCEL

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS -- MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO

Calle Cardero, número, 1.—MÉRIDA

Por el trastorno ocasionado con motivo de la guerra europea, nos vimos privados durante varios años, todos los fabricantes de mosaicos españoles, de los cementos que veníamos empleando en la fabricación, con grave perjuicio en el resultado de nuestros productos.

Obviadas ya hace algún tiempo las dificultades que nos privaban de aquellas primeras materias, esta Casa (sin reparar en sacrificios pecuniarios) hace tiempo viene utilizando en la fabricación de sus losetas solamente los cementos marca «LAFARGE», de Marsella, que es la garantía absoluta para que los mosaicos sean de un resultado excelente y puedan garantizarse en la forma que el cliente estime conveniente.

Al tener la satisfacción de dar a conocer lo que antecede a su respetable clientela, también tiene el gusto de ofrecerle un gran surtido en artículos para cuartos de baño y filtros para agua, desde la clase más modesta hasta la más artística y lujosa.